



**CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL**  
*2006 Año del Bicentenario de la Reconquista de Buenos Aires*

**RES. CACFJ N°: 30/2006**

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2006.

**VISTO:**

La propuesta de realización de la actividad denominada: **Seminario: “Cuestiones fundamentales de la teoría del delito”**; y

**CONSIDERANDO:**

Que el desarrollo del Poder Judicial de la Ciudad actualiza la necesidad de realizar actividades de formación y capacitación referidas a las materias de su competencia.

Que a tales efectos se ha convocado a un destacado conjunto de docentes y expertos, que desarrollarán dichas temáticas.

Que la actividad del Centro de Formación Judicial redundará en beneficio de una capacitación específica en la materia para sus destinatarios.

Que el Centro de Formación Judicial ha elaborado una propuesta de contenidos y metodologías que resultan adecuadas a los objetivos señalados, que puede incluirse entre los fines del Sistema de Formación y Capacitación Judicial,

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO  
DEL CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

**Art. 1°:** Apruébase la realización durante el año 2007 de la actividad denominada: **“Cuestiones fundamentales de la teoría del delito”**, con los contenidos y desarrollo que se detallan en el Anexo I.

**Art. 2°:** Los docentes percibirán en conjunto y en total, una retribución de pesos ciento cincuenta (\$150) la hora reloj efectivamente dictada..

**Art. 3°:** Regístrese, comuníquese al Consejo de la Magistratura, hágase saber a la Oficina de Administración y Financiera del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**RES. CACFJ N°: 30/2006**

**Fabiana Haydee Schafrik**

**Carlos Alberto Gherzi**

**José Osvaldo Casás**

**Edgar Ismael Jelonche**

**Jorge Atilio Franza**



**CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL**  
*2006 Año del Bicentenario de la Reconquista de Buenos Aires*

**RES. CACFJ N°: 30/2006**

**ANEXO I**

• <b>Actividad</b>	<b>Seminario “Cuestiones fundamentales de la teoría del delito”</b>
• <b>Destinatarios</b>	Magistrados, Integrantes del Ministerio Público, Funcionarios y Empleados con título de abogado del Fuero Contravencional y de Faltas del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
• <b>Vacantes</b>	30 (treinta) inscriptos
• <b>Duración</b>	30 (treinta) horas
• <b>Fecha/s</b>	A determinar por la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial
• <b>Horario</b>	A determinar por la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial
• <b>Lugar</b>	A determinar por la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial
• <b>Regularidad</b>	80% de asistencia. Aprobación de la instancia de evaluación. Constancia en el legajo.
• <b>Docente/s</b>	Dres. Silvina Andrea Manes y Luis Jorge Cevasco.
• <b>Coordinación</b>	Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial.
• <b>Honorarios docentes</b>	\$ 150 (ciento cincuenta pesos) la hora reloj dictada.. Total: \$ 4500 (pesos cuatro mil quinientos).
• <b>Observaciones</b>	-

**PROGRAMA**

**1.- Introducción a la materia**

Análisis sistemático de la Constitución Nacional en relación con la ley penal. Monopolio de la fuerza por parte del Estado. Prohibición de la venganza privada. Concepto y particularidades del Derecho Penal. La política criminal: límites constitucionales a la voluntad represiva del Estado.

Límites materiales: garantías constitucionales y derechos humanos.

**2.- Teoría de la ley penal**

Fuentes e integración (*del derecho penal*) en el sistema jurídico. Elemento del sistema de resolución de conflictos. Principios fundamentales del derecho penal vigente. Relaciones con el Derecho Procesal Penal. Interpretación de la ley penal: principios interpretativos y dogmática jurídico penal. El bien jurídico tutelado como elemento de interpretación de la ley penal.

Aplicación temporal, espacial y personal de la ley penal

**3.- Teoría del delito**

**Introducción**

Formulación clásica (*de la teoría del delito*). Acción, tipicidad, antiuridicidad y culpabilidad. Reformulaciones posteriores: teoría normativa de la culpabilidad, incorporación del dolo al tipo, caracterización del tipo, teoría finalista. Exámen crítico de la teoría del delito. Clasificación de los delitos. Diferencia entre delito y contravención.

**Delito doloso de comisión, consumado y de autor único**

El concepto penal de acción. El tipo penal y la tipicidad. Tipo penal y leyes penales en blanco. Elementos objetivos del delito doloso: el tipo objetivo. La adecuación típica en los delitos de lesión, en los de peligro y en los de pura actividad –teorías sobre la causalidad-.

Elementos subjetivos del delito doloso: el tipo subjetivo. El dolo, concepto y especies. Elementos subjetivos especiales. El error, concepto y casos especiales.

**Delito doloso de omisión, consumado y de autor único**



**CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL**  
*2006 Año del Bicentenario de la Reconquista de Buenos Aires*

**RES. CACFJ N°: 30/2006**

Concepto de omisión. Elementos objetivos y subjetivos: situación típica, posición de garante, resultado típico e imputación objetiva. Delitos propios e impropios de omisión.

**Delito culposo y consumado**

La tipicidad en los delitos culposos, función del resultado, violación del deber de cuidado e imputación objetiva. Elementos subjetivos del tipo culposo: culpa inconciente y culpa conciente, diferencia con el dolo eventual. La imprudencia en los delitos de omisión.

**La antijuridicidad**

Causales de justificación: principios y fundamentos. Legítima defensa. Estado de necesidad. Cumplimiento de un deber. Consentimiento. Aspectos subjetivos.

**La culpabilidad (capacidad de motivación)**

Concepto y evolución. Capacidad. Libertad de opción. Exigibilidad de otra conducta. Imposibilidad de dirigir las acciones. Error. Ignorancia de la ley. Estado de necesidad.

**La tentativa**

Concepto, elementos. Actos preparatorios, comienzo de ejecución y desestimiento. Desestimiento voluntario. Delito imposible, tentativa inidónea y delito experimental. El Agente provocador. Posibilidad de tentativa en delitos culposos y de omisión.

**Autoría y participación criminal**

Autoría: Conceptos y elementos. Autoría mediata y coautoría. Participación: accesoriedad y fundamentos de su punibilidad. Instigación. Complicidad primaria y secundaria. Encubrimiento.

**Unidad y pluralidad de delitos**

Concurso aparente de leyes. Concurso real. Concurso ideal. Delito continuado.